



Comunicado del consejo

El Consejo se reunió telemáticamente el 19 de enero con la asistencia de todos sus miembros, desde las 10:00 a las 18:30.

Esta primera reunión significó la puesta en marcha del trabajo de las instancias de la Escuela tras la permutación, iniciándose así un nuevo ciclo de dos años con el compromiso de hacer *ex-sistir* la Escuela.

1. En mayo la ELP cumplirá 25 años, celebrar esta fecha es también pensar su futuro, trabajar hacia la Escuela por venir. El Consejo toma a su cargo esta tarea e invita al conjunto de la Escuela a pensar “la Escuela por venir”.

2. Las demandas de admisión siguen llegando a un buen ritmo. El Consejo ha puesto en marcha el dispositivo tras la permutación, para atender las cinco nuevas demandas recibidas desde finales de octubre. La política de admisiones es, sin duda, una cuestión central entre las responsabilidades del Consejo.

El Dispositivo de Juventud, dispositivo de entrada a la Escuela por la vía de hacer una experiencia de formación en la Escuela, prosigue también su trabajo a buen ritmo. El Consejo acuerda la nueva composición de la Comisión de Juventud responsable de las demandas que lleguen por esta vía. La Comisión de Juventud decide sobre la entrada en el dispositivo e informa al Consejo del resultado de su trabajo. El Consejo delega en la Comisión de Juventud la preparación de una propuesta que aborde el conjunto de la experiencia.

3. El Consejo, a la espera del informe de las XXIII Jornadas de la ELP, las valora positivamente y, especialmente en lo que hace a la dirección de las mismas, valora la fórmula de la codirección, con un miembro del Consejo y un colega de la Comunidad en la que se vayan a celebrar las Jornadas. El Consejo aprueba con entusiasmo la propuesta de Manuel Montalbán y Victoria Vicente como directores de las XXIV Jornadas, a celebrar en Málaga el 22 y 23 de noviembre de 2025.

Las Jornadas tienen ya directores, lugar y fecha. El Consejo inicia el trabajo de elaboración para definir el tema a partir de la valoración de los temas trabajados hasta ahora y del momento clínico, epistémico y político de la ELP. Este trabajo se concluirá en la próxima reunión, a principios de febrero.

4. El Directorio informa de las permutaciones de las instancias de la ELP y de la primera reunión del Directorio Ampliado que se celebró el pasado 10 de enero. Se constata una paradoja: si bien, por un lado, las dificultades en la permutación de las instancias a nivel de las Sedes y Comunidades se mantienen, por otro lado, se constata un importante movimiento de jóvenes interesados por el psicoanálisis de orientación lacaniana y por la Escuela como experiencia.

El Consejo analizó en profundidad esta parte de la vida de la Escuela. Constata con preocupación la dificultad para subjetivar la dimensión analítica que implica “la gestión” que hace posible la vida de la Escuela: allí donde el deber ocupa el lugar del deseo, allí donde el compromiso militante ocupa el lugar de una subjetividad causada por la transferencia de trabajo, allí, sostener la Escuela se torna una carga mortificante.

Poner al trabajo las dificultades, transformar el obstáculo en motor por la vía de localizar y reconocer lo que el ideal ignora es la apuesta. El Consejo estará muy atento a los efectos de este trabajo de conversación que va a orientar el trabajo del Directorio Ampliado en este nuevo ciclo. En este sentido, las Noches del Directorio Ampliado merecen seguir sosteniéndose como conversaciones de Escuela que ponen al trabajo la Escuela como múltiple.

Las Juntas Directivas garantizan el funcionamiento de las Comunidades y toman a su cargo crear espacios de trabajo de comunidad sobre temas de Escuela (Pipol, Jornadas ELP, Congreso AMP, Pase, ...) que reúnan al trabajo a miembros y socios de las distintas Sedes, como modo de tratar el efecto “centrípeto” que la Sede tiene, tanto cuando “funciona bien” como cuando “no funciona”. Generar una exterioridad a este “entre nosotros” por la vía de “trabajar con otros”, es la apuesta. El Consejo toma a su cargo el seguimiento de esta política.

5. El nuevo Reglamento del pase invita a colocar en el centro de la vida de la Escuela las enseñanzas del pase. El modo de hacerlo es por la vía de ponerlas al trabajo. Las Enseñanzas del dispositivo del pase las organiza y promueve el Consejo; son enseñanzas del dispositivo: las enseñanzas de los AE, las enseñanzas del Cartel del pase y las enseñanzas de la Secretaría del pase. Los AE desarrollarán sus enseñanzas de acuerdo con un programa de trabajo acordado, uno por uno, con el Consejo.

El programa de trabajo acordado con Neus Carbonell, AE de la Escuela Una y colega de nuestra Escuela, es que realizará su enseñanza cada dos meses desde una sede distinta de la ELP, desarrollando un tema de trabajo en cada ocasión. Las Comunidades son invitadas a sostener espacios de trabajo alrededor del pase, cuyos productos pueden ser publicados en El Blog de la ELP.

El trabajo sobre el pase se debe articular en el nivel de lo uno de la Escuela y en el nivel de

lo múltiple para poder hacer *ex-sistir* la Escuela del pase. En este sentido, el Consejo se informa de las actividades propuestas sobre el pase en las Comunidades, animando a trabajar las referencias bibliográficas que el AE, a lo largo de su enseñanza vaya facilitando, e inscribe este programa de trabajo en el marco de un Seminario de investigación sobre la enseñanzas del pase, que ponga a la ELP a trabajar sobre el paso de analizante a analista, sobre el final del análisis, etc., colocando en el centro y manteniendo viva y abierta la pregunta *qué es un analista*.

5- Por último, el Consejo acuerda las siguientes comisiones de trabajo y responsables para este nuevo período:

- Vicepresidencia del Consejo: Marta Berenguer
- Responsable de Comunicación y RRSS: Fany Miguens
- Responsable de Publicaciones: Araceli Teixidó
 - El Blog de la ELP: responsable, Esther González
 - ELP TV: director, Erik González
 - Colección de la ELP: responsable, Luis Alba
- Comisión de Juventud: Patricia Heffes, Celeste Stecco, Rocío Cid, Carolina Salinas, Paula Díaz y Xavier Giner
- Responsables de Bibliotecas: Gabriela Galarraga y Constanza Meyer
- Responsable de Carteles: Patricia Heffes
- Comisión de aggiornamento: Felicidad Hernández, Liana Velado, Carolina Salinas, Paula Díaz y Xavier Giner.
- Responsable del Observatorio sobre políticas psi: Jesús Sebastián
- Responsable Comisión “25 aniversario de la ELP: Marta Berenguer

El Consejo agradece el trabajo sostenido por los colegas que ahora permutan y anima a proseguir con la apuesta de hacer *ex-sistir* la Escuela como una experiencia inaugural para cada uno.

Valencia a 25 de enero de 2025

Por el Consejo, Xavier Giner
Presidente de la ELP